Cáncer. (Del lat. cancer.) m. Tumor ó úlcera de naturaleza maligna, de carácter crónico, que por lo común ocasiona la muerte destruyendo los tejidos orgánicos. || Astron. Cuarto signo ó parte del Zodíaco, de 30º de amplitud, que el Sol recorre aparentemente al comenzar el verano. Il Astron. Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coin cidir con el signo de este nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un poco hacia el oriente.

Cancerarse. r. Padecer cáncer alguna parte del cuerpo. || Volverse cancerosas las

Cancerbero. (De can y el gr. Κέρβερος Cerbero.) m. Mit. Perro de tres cabezas, que, según la fábula, guardaba la puerta de lo infiernos. || fig. Portero ó guarda severo é incorruptible

Canceroso, sa. adj. Tocado del cánce

ó que participa de su naturaleza.

Cancilla. (De cancela.) f. Puerta hecha de palos apartados el uno del otro á manera de verja con sus travesaños, que de ordinario sirve para cerrar los huertos, planteles y

Canciller. (Del lat. cancellarius.) m. En lo antiguo, secretario del rey, á cuyo cargo estaba la guarda del sello real desde que empezó á usar en tiempo del emperador don Alfonso VII, y con él autorizaba los privile gios y cartas reales. || Empleado en los con sulados que sigue en grado inferior al vice cónsul. || ant. Cancelario. || del sello de la puridad. El que tenía el sello secreto del rey, y con él andaba siempre en la casa real para sellar las cartas que aquél daba por si. Duró este oficio hasta el año 1496 en que se extinguió, y desde entonces estu vo este sello en las secretarias del despa cho v en las de la camara. Hov correspond su custodia al ministerio de Gracia y Justi cia. || mayor. El que guarda el sello real sella los despachos reales por sí ó por su tenientes. || mayor de Castilla. Título pu ramente honorario, que usa el arzobispo de Toledo. || Gran canciller de las Indias. El que tenía á su cargo los sellos reales, para sellar por medio de sus tenientes las ca tas y provisiones del rey pertenecientes las Indias. Tenía la preeminencia de presi-dir el Consejo de Indias, á falta del presidente ó gobernador de él.

Cancilleresco, ca. adj. Pertenecient á la cancillería. V. Letra cancilleresca. Ajustado al estilo, reglas ó fórmulas de cancillería.

Cancillería. f. Oficio de canciller. | ant Chancillería.

Canción. (Del lat. cantio.) f. Composició

en verso, que se canta, ó hecha á propósito para que se pueda poner en música. || osición lírica á la manera italiana, dividida casi siempre en estancias largas, todas de igual número de versos endecasílabos heptasílabos, menos la última que es má breve. || Nombre dado antiguamente á composiciones poéticas de distintos géneros, to nos y formas, entre las cuales hay mucha que tienen todos los caracteres de la oda como por ejemplo las de Herrera á D. Juan de Austria, á la victoria de Lepanto y á la pérdida del rey D. Sebastián. || Volver uno á la misma canción. fr. fig. y fam. Repe-

tir importunamente alguna cosa.

Cancionero. m. Colección de cancio nes y poesías, por lo común de diversos au

Cancioneta, f. d. de Canción. Cancionista. amb. Persona que com oone canciones. || Persona que las canta.

Cancón. (Del b. lat. cacanus, jefe tártaro; de persa , jacan, emperador.) m. fam. Bu. Cancro. m. Cáncer. || Bot. Úlcera que

se manifiesta por manchas blancas ó rosadas en la corteza de los árboles, la cual se esquebraja por el sitio dañado y segrega n líquido acre y rojizo.

Cancroideo, a. (De cancro y el gr. είδος, orma.) adj. Que tiene aspecto de cáncer d

Cancha, (Del onechna cameha maiz tostado.) Maíz ó habas tostadas que se comen er América del Sur.

Canchal. (De cancha) m. Peñascal, ó siio poblado de cantos ó piedras.

Canchalagua. (Del chileno cachala-gue hierba contra el dolor de costado.) f. Planta anua americana, de la familia de las gencianeas nuy semejante á la centáurea menor, pero con los tallos más deloados y las hojas más

Canchelagua, f. Canchalagua. Cancho. (De canto, 3.er art.) m. Peñasc grande en sierras ó alturas.

Candado. (Del b. lat, catenātum; del lat. ca tenāre, sujetar con cadenas.) m. Cerradura suela contenida en una caja de metal, que por medio de argollas se une, para asegurarlas á puertas, ventanas, tapas de cofres, male as, etc. || pr. Extr. Zarcillo, 1.ª acep. || pl Las dos concavidades inmediatas á las rani las, que tienen las caballerías en los pies. Echar, o poner, uno candado á los labios, ó á la boca, fr. fig. v fam. Callar,

Candaliza, f Mar Cada uno de los caos que, juntamente con otros, hacen en los cangrejos el oficio de los brioles. Candamo, m. Cierto baile rústico usa

antiguamente. Candar. (Del lat. catenare, sujetar con cade

nas) a. Cerrar con llave. || Por ext., cerrar de ualquier modo.

Cándara. f. pr. Ar. Criba. Cande. (Del ár. eud, azúcar concreto

lel sánscr. यह, janda, brillante, blanco.) adj. V Azúcar cande. Candeal. (De cándido, blanco,) adj. V. Tri-

go candeal. | V. Pan candeal.

Candela. (Del lat. candela.) f. Vela, 1.er art., 7.ª acep. | Flor del castaño. | fig. Claro que deja el fiel cuando se inclina á la cosa pe ada. | fam. Lumbre, 1.ª acep. Arrimarse la CANDELA. | ant. Candelero, 1.ª acep. | Acabarse la candela. fr. fig. Terminar en las subastas el tiempo señalado para los remates, que se mide por la duración de una vela ó candelilla encendida. || fig. y fam. Estar alguno próximo á morir. A mata candelas. m. adv. con que se explica la última ectura de la excomunión, tomado de que en ella se apagan las candelas en agua. Empléase también en los remates de abastos y otros. || Arrimar candela, fr. fig. v fam Pegar, dar de palos. || En candela. m. adv. Mar. En posición vertical. Dícese de los palos del buque, y de otros objetos semejantes. Estar con la candela en la mano. fr. fig. Estar próximo á morir el enfer-

Candelabro. (Del lat. candelabrum.) m Utensilio á modo de candelero, de dos ó más brazos. Los hay de varias materias, formas tamaños, para velas ó luces de otro géne ro, y úsanse colocados sobre los muebles ó el payimento cuando tienen pie, ó sujetos en

Candelada. f. Hoguera.

Candelaria. (De candela.) f. Fiesta que lebra la iglesia á Nuestra Señora el día de la Purificación, en el cual se hace proce sión solemne con candelas benditas y se asiste á la misa con ellas. || Gordolobo.

Candelecho, m. Choza construída en alguna altura y levantada sobre cuatro grandes estacas, á la cual sube el viñador por una escalerilla de palo, á fin de otear desde allí toda la viña é impedir el robo de las

Candelera. f. ant. Candelaria, 1.4

Candelerazo. m. Golpe dado con un

Candelería, f. ant. Veleria. Candelero. (De candela.) m. Utensilio ue sirve para mantener derecha la vela ó candela, y consiste en un cubo unido á un pie por una barreta ó columnilla. || Velón. || strumento para pescar, deslumbrando a los peces con teas encendidas. || ant. Velero, 1.er art., 2.a y 3.a aceps. || Mar. Hierro que se pone en el borde de la embarcación en otras partes para asegurar en él algua cuerda. || ciego. Mar. El que no tiene anillo en la parte superior. | de ojo. Mar. El que tiene anillo. || En candelero. loc. fig. En puesto, dignidad ó ministerio de grande antoridad. H. con los verbos estar, poier. etc.

Candelilla, f. d. de Candela, | Instrumento flexible de goma elástica ú otra subs-tancia no metálica, para la exploración de las vías urinarias. || Florescencia, á manera de fleco, de algunos árboles, y especialmente del álamo blanco. || Acabarse la candelilla. fr. fig. Acabarse la candela, l.ª acep. Hacerle á uno candelillas los ojos. fr fig. y fam. Brillarle los ojos con los vapores del vino, por estar medio borracho. | Muchas candelillas hacen un cirio pascual. expr. proverb. Muchos pocos hacen un mucho.

Candelizo. m. fam. Carámbano. Candelor. (Del fr. chandeleur.) m. ant. Candelaria, 1.ª acep.

Candencia. (Del lat. candentia.) f. Calidad

Candente, (Del lat. candens, p. a. de cande e, brillar.) adj. Se aplica al metal ú otro cuero sólido que blanquea á causa de estar muy ncendido. | fig. V. Cuestión candente.

Candi. adj. Cande. Candial. adj. Candeal.

Candidado. m. ant. Candidato. Cándidamente. adv. m. Sencillamen-

Candidato. (Del lat. candidatus.) m. El que retende alguna dignidad ó puesto honorifi-

o. || Persona propuesta, ó indicada para un cargo, aunque no lo solicite. Candidatura. f. Reunión de candidatos

ú un empleo. || Opción á cualquier cargo ele-gible, y deseo de obtenerlo. Candidez. (De cándido.) f. Calidad de cán-

Cándido, da, (Del lat, candidus,) adi

Blanco, 1.ª acep. || Sencillo, sin malicia ni doblez. || Simple, poco advertido. Candiel. (De cándido, blanco.) m. Manjar lelicado que se hace con vino blanco, yemas

le huevo, azúcar y algún otro ingrediente Candil. (Del ár. قنديل, candil, lamparilla.) m. Utensilio para alumbrar, compuesto de dos vasos de hierro ó de hoja de lata,

cada cual con un pico y que encajan uno en otro; en el interior se ponen el aceite y la torcida ó mecha, y el exterior tiene una varilla con garfio para colgarlo. || Lamparilla manual de barro cocido, usada antiguamente. Su forma es como de taza cubierta; tiene un agujero encima para echar el aceite, y en su borde superior, por un lado la piquera ó mechero, y por el otro el asa. || Punta alta de las cuernas de los venados, lifio, v fam. Pico del sombrero. || fig. y fam. Pico largo y designal que suelen tener las sayas de las mujeres. || ant. Velón. || ant. Candelero, 3.ª acep. | Méj. Araña, 4.ª acep. | pl. Especie de aristoloquia, que nace espon-tánea en Andalucía y trepa por los troncos de los árboles. || Planta muy parecida al aro y que difiere de él en tener la espata amarillenta y las hojas veteadas de blanco, con aurículas divergentes y puntiagudas. | Arisaro. Adóbame esos candiles, expr. fig.

y fam. que sirve para censurar á alguno de | driado, que sirve para contener ginebra ú que en lo que habla hay dos términos que se contradicen. Ni buscado con un candil. expr. fig. y fam. que se aplica á la persona muy hábil y apta para el desempeño de lo que ha de encomendársele. Pescar al can-dil. fr. Hacerlo de noche, usando una tea ó antorcha, á cuyo resplandor acuden los pe ces. | Poder arder en un candil. fr. fig y fam. con que se pondera la actividad fuerza de un vino. || fig. y fam. Empléase también para ponderar, generalmente en son de censura, la agudeza ó sagacidad de las personas y la eficacia ó actividad de las cosas. ||¿Que aprovecha candil sin mecha? ref. que se usa cuando queda inútil una cosa por falta de los adherentes necesa-

CAN

Candilada. f. fam. Porción de aceite que por algún impulso se ha derramado ó caído de un candil.

Candilazo. m. Golpe dado con un can-

Candileia. (De candil.) f. Vaso interio del candil. || Cualquier vaso pequeño en que se pone aceite ú otra materia combustible, para que ardan una ó más mechas. || Lucérnula. | pl. Línea de luces en el prosceni-

Candilejo. m. d. de Candil. | Candi leja, 3.ª ac

Candilera, f. Mata de la familia de la labiadas, de hojas linealés y flores amari-llas con el cáliz cubierto de pelos largos.

Candilillo. (d. de candil.) m. Arisaro.

Candilón, m. aum. de Candil. || Estar con el candilón. fr. fig. que se usa en algunos hospitales para explicar que está moribundo un enfermo, porque se le pone un candilón cerca de la cama.

Candiota. adj. Natural de Candia. Ú. t. c. s. || Perteneciente à esta isla del Mediterráneo. || f. Cubeto ó barril que sirve para tener vino ú otro licor, ó para llevarle de una parte á otra. || Vasija de barro hecha al modo de un cubo, como de un metro de alto y medio de ancho, empegada por adentro y con una espita por la parte inferior: sirve para tener vino, y se pone, como las tinajas del agua, sobre un pie, para irlo sacando

Candiote. adj. ant. Candiota. Apl. &

Candiotera. f. Lugar de un edificio donde están almacenados y ordenados los to-neles, candiotas ú otros vasos de madera, en que se cría y conserva el vino. Il Conjunto de estos vasos.

Candiotero. m. El que hace los barriles llamados candiotas. || El que los vende. Candonga. f. fam. Modo lisonjero con que alguno pretende con apariencias de cariño engañar á otro. || fam. Chasco ó burla que se hace á alguno de palabra con apodos

chanzas continuadas. || fam. Mula de tiro. Candongo, ga. adj. fam. Zalamero v astuto. Ú. t. c. s. || fam. Que tiene maña par huir del trabajo. Ú. t. c. s.

Candonguear. a. fam. Dar á uno vaya ó candonga. || n. fam. Hacerse el marrajo

Candonguero, ra. adj. fam. Que con frecuencia da candonga á otros ó los chas-

Candor. (Del lat. candor.) m. Suma blancura. || fig. Sinceridad, sencillez y pureza del ánimo Candorosamente, adv. m. Con can-

dor, de modo candoros Candoroso, sa. adj. Que tiene candor

Candujo. m. Germ. Candado, 1.ª acep.

Cané. m. Juego de naipes de azar, bas-tante parecido al monte y que sólo se juega entre la gente más baja de la sociedad. Caneca. f. Frasco cilindrico de barro vi-

Canecer. (Del lat. canescere.) n. ant. Encanecer.

Caneciente. adj. ant. Cano Canecillo, m. Arg. Can. 1.er art., 6.

Canéfora. (Del gr. xaynojon.) f. Doncela que acudía á ciertas señaladas fiestas de la antigüedad pagana, llevando en la caheza un canastillo con flores.

Canela. (Del ital. cannella.) f. Corteza de as ramas del canelo, quitada la epidermis de color rojo amarillento v de olor v sabor muy aromático y agradable. || fig. y fam. osa muy fina y exquisita.

Canelado, da. adj. Acanelado.

Canelo, la. adj. De color de canela. Díese de los animales y especialmente de los perros y caballos. | m. Arbol originario de Ceilán, de la familia de las lauríneas, de siete á ocho metros de altura, con tronco liso, hojas parecidas á las del laurel, flores terminales, blancas y de olor agradable, y por frutos drupas ovales de color pardo azuado. La segunda corteza de sus ramas es la canela.

Canelón. m. Canalón. || Carámbano largo y puntiagudo que cuelga de las cana-les cuando se hiela el agua lluvia ó se derrite la nieve. || Cada una de ciertas labores ubulares de pasamanería; como los flecos huecos y las caídas de las charreteras de oro ó plata de los militares. || Confite largo que tiene dentro una raja de canela ó de acirón. || fam. Extremo de los ramales de las disciplinas, más grueso y retorcido que ellos. Canequí. m. Caniquí.

Canesú. (Del fr. canezou.) m. Cuerpo de vestido de mujer corto y sin mangas. Pieza superior á que se pegan el cuello, las nangas y el resto del cuerpo de la camisa

Canez. f. ant. Canicie. | ant. fig. Esado de la persona que se acerca á la vejez. Canfor, m. ant. Alcanfor.

Canfora. f. ant. Canfor.

Canforar. a. ant. Alcanforar. Cangilón. (Del lat. congius, congio.) m. Va-so grande de barro cocido ó de metal, hecho de varias figuras, y principalmente en for-ma de cántaro, para traer ó tener agua, vino ú otro licor. Algunas veces sirve de me dida. || Vasija de barro ó metal que sirve para sacar agua de los pozos y ríos, atando muchos de ellos á una maroma doble que descansa sobre la rueda de la noria y llega hasta recoger el agua. || Cada uno de lo pliegues hechos con molde v forma de cañón en los euellos apanalados ó escarolados.

Cangreja. (De cangrejo, 2.ª acep.) adj Mar. V. Vela cangreia, Ú. t.c. s.

Cangrejero, ra. m. y f. Persona qu

Cangreio, (Dellat cancer cancer) m. Crus ceo fluvial, de unos diez centímetros de largo por lo común, con el cuerpo casi cilíndrico, de color verde obscuro que por la cocción se vuelve rojo, caparazón termina do en pico por delante, abdomen grande, an tenas exteriores largas y sedosas, y las dos patas del primer par muy gruesas, con fuer tes pinzas ó bocas. Es comestible. | Mar. Ve la de cuchillo, de forma trapezoidal, que va envergada por dos relingas en el pico y pale prrespondientes. | de mar. Cámbaro.

Cangrejuelo. m. d. de Cangrejo. Cangrena. f. Gangrena.

Cangrenarse, r. Gangrenarse. Cangroso, sa. (De cancro.) adj. ant. Que

Cangueso. m. Pez de mar, del orden de acantopterigios, con el cuerpo de color nardo aceitunado, sembrado de manchas más scuras, oblongo, algo comprimido hacia la cola y de unos doce centímetros de lado:

tiene la cabeza ancha, el cráneo convexo, la cola redondeada y exuda por toda la piel una materia mucosa

CAN

Cania. (Del lat. cania.) f. Ortiga menor. Caníbal. (V. Caribal.) adj. Salvaje del mar de las Antillas tenido generalmente por ntropófago. Ú. t. c. s.

Canibalismo. m. Antropofagia atri-ouída á los caníbales. || fig. Ferocidad ó innumanidad propias de caníbales.

Canicie. (Del lat canifica) f Color cano el pelo del hombre.

Canícula. (Del lat. canicula.) f. Astron. Esrella de la constelación llamada Can Maor. || Astron. Tiempo en que esta estrella ace y se pone con el Sol, y en que el calor es excesivo.

Canicular. (Del lat. canicularis.) adj. Pereneciente á la canícula. || m. pl. Días que lura la canícula.

Caniculario. m. Perrero, 1.ª acep Canijo, ja. (Del lat. canna, caña.) adj. fam. ébil y enfermizo. Ú. t. c. s.

Canil. (De can.) m. Morena ó pan de pero. | pr. Ast. Colmillo.

Canilla. (d. de caña.) f. Cualquiera de los uesos largos de la pierna ó del brazo. || Cualquiera de los huesos principales del ala del ave. || Cañón pequeño que se pone en la parte inferior de la cuba ó tinaja para el vino. || Cañita ó carrete metálico en que se devana la seda ó el hilo, y que va dentro de la lanzadera en las máquinas de tejer y coser. || Lista que en los tejidos forman alguna ó algunas hebras de distinto grueso ó color. || Irse uno como una canilla, ó de canilla. fr. fig. y fam. Padecer excesivo flujo de vientre. || fig. y fam. Hablar sin reflexión cuanto se viene á la boca.

Canillado, da. adj. Acanillado.

Canillaire. m. Canillero, 1.ª acep. Canillera. f. La que hace canillas para ejer. || Pieza de la armadura antigua, con ue se cubría la parte inferior de la pierna.

Canillero. m. El que hace canillas para ejer. || Agujero que se hace en las tinajas cubas para poner la capilla.

Canina. (De canino.) f. Excremento del erro. || ant. Canícula.

Caninamente. adv. m. Rabiosamente,

on mordacidad como de perro. Caninero. m. El que recoge la canina

ara las tenerías. Caninez. (De canino.) f. Ansia extremada

Canino, na. (Del lat. caninus; de canis, perro.) adj. Perteneciente ó relativo al can.
Raza CANINA. || Aplícase á las propiedades que tienen semejanza con las del perro. Ham-

V. Letra canina. Caniqui. (Del fr. canque; del ár. 50, camia, cierta tela de seda.) m. Lienzo delgado que se hace de algodón, y viene de la India.

bre CANINA. V. Diente canino. U. t. c. s.

Canje. (Del ital. cangio, cambio.) m. Camoio, trueque. Ú. en la diplomacia, la milicia

Canjeable. adj. Que se puede canjear Canjear. a. Hacer canje. Ú. en la diploacia, la milicia v el comercio

Canmiar, a. ant. Cambiar.

Cannáceo, a. (Del lat. canna, caña) adi Bot. Dicese de plantas monocotiledóneas, perennes y sin aroma, con raíz fibrosa, tallo simple, ó ramoso en el ápice, formado por las vainas de los pecíolos; hojas alternas, sencillas, envainadoras en la base del fallo olanas, anchas, muy enteras y con un fuerte nervio; flores irregulares, terminales ó laterales, en racimo ó en panoja; frutos capsulares, á veces abayados, y semillas con albumen harinoso ó casi córneo; como el cañacoro. Ú. t. c. s. | f. pl. Bot. Familia de estas plantas.

Cano, na. (Del lat. canus.) adi. Lleno de canas. Dícese de la persona que las tiene, y 186

del cabello ó la barba en que abundan. | fig. Anciano ó antiguo. || fig. y poét. Blanco,

Canoa. (Voz caribe.) f. Embarcación de remo de que usan los indios, hecha ordinariamente de una pieza, en figura de artesa, sin quilla, proa ni popa. || Bote muy ligero que llevan algunos buques, generalmente para uso del capitán ó comandante. || Sombrero de canoa.

Canoero. m. El que gobierna la canoa. Canon. (Del lat. canon; del gr. xavóv, regla, nodelo.) m. Regla ó precepto. || Decisión ó regla establecida en algún concilio de la Igle sia sobre el dogma ó la disciplina. || Catálogo de los libros sagrados y auténticos recibidos por la Iglesia católica. || Catálogo ó lista. || Parte de la misa, que empieza Te igitur, y acaba con el Pater noster. || Regla de las proporciones de la figura humana, conforme al tipo ideal aceptado por los escultores griegos. || For. Lo que se paga en reconoci miento del dominio directo de algún terreno. | Impr. Uno de los caracteres más gruesos que había en la imprenta. || Mús. Composición de contrapunto en que sucesivamente van entrando las voces, repitiendo d imitando cada una el canto de la que le antecede. || pl. Derecho canónico. || Gran canon. Impr. Grado de letra de imprenta que era la mayor que se usaba.

Canonesa. (Del b. lat. canonissa.) f. Mujer que vive en comunidad religiosa, observando alguna regla, pero sin hacer votos solemnes ni obligarse á perpetua clausura. Llámanse así las que viven en algunas aba días de Flandes y Alemania.

Canonía, f. ant. Canoniia.

Canónica. f. Vida conventual de los ca nónigos, según las antiguas reglas. La CA-NÓNICA augustiniana.

Canonical. (De canónico.) adj. Pertene

Canónicamente. adv. m. Conforme la disposición de los sagrados cánones.

Canonicato, m. Canoniía.

Canónico, ca. (Del lat. canonicus, regula conforme á las reglas.) adj. Hecho ó arreglado según los sagrados cánones. Horas CANÓNI CAS, lección CANÓNICA. || Se aplica á los libros y epístolas que se contienen en el canon de los libros auténticos de la sagrada Escritura. || ant. Se aplicaba á la iglesia o casa donde residían los canónigos reglares Usab. t. c. s.

Canóniga. (De canónigo.) f. fam. Siesta que se duerme antes de comer.

Canonigado. m. ant. Canonicato. Canónigo. m. El que obtiene una canonjía. || doctoral. El que obtiene la canonjía doctoral. || lectoral. El que obtien la canoniía lectoral. Il magistral. El que obtiene la canoniía magistral. | reglar. El que obtiene canonjia en alguna iglesia regular, como la de Pamplona. || Religios premostratense ú otro de los que viven bajo la regla de San Agustín.

Canonisa, f. ant. Canonesa.

Canonista. (De canon.) m. El que profe sa el derecho canónico ó tiene en él especiales conocimientos. || Canonista sin leyes, arador sin bueyes. Canonista, ynd legista, no vale una arista. refs. que dan á entender que, para salir consumado en e estudio de los cánones, es muy necesario el de las leves

Canonizable. adj. Digno de ser cano-

Canonización, f. Acción v efecto de canonizar

Canonizar. (Del gr. xανονίζω.) a. Declarar solemnemente santo y poner el papa en el catálogo de ellos á un siervo de Dios, ya beatificado. || fig. Calificar de buena á un persona ó cosa, aun cuando no lo sean. fig. Aprobar y aplaudir alguna cosa.

CAN Canonje. m. ant. Canónigo.

Canonjía. (De canonje) f. Prebenda del inigo. || fig. v fam. Empleo de poco trabajo v bastante provecho. doctoral. Aque lla á que va anexo el cargo de los negocios litigiosos del cabildo en las catedrales, y no puede recaer sino en quien esté graduado en derecho canónico por universidad aprobada. Il lectoral. Una de las de oficio que hay en las catedrales y en algunas colegiatas. la cual se confiere por oposición á un doctor ó licenciado en teología, con la obligación de explicar la Escritura. || magistral. Una

de las de oficio, cuyo cargo es predicar.

Canonjible. adj. ant. Perteneciente al

Canoro, ra. (Del lat. canorus.) adi. Dice e del ave de canto grato y melodioso. El CANORO ruiseñor. || Grato y melodioso. Aplícase á la voz de las aves y de las personas, v en sentido figurado á la poesía, á instruentos músicos, etc.

Canoso, sa. adj. Que tiene muchas ca-

Cansadamente. adv. m. Importuna

Cansado, da. adj. Dícese de ciertas coque van perdiendo ó han perdido las cualidades propias ó adquiridas, como la energía, la celeridad, la fecundidad, etc., ó las ondiciones necesarias para su uso. Vista, bala, tierra CANSADA; pluma, lamina, letra CANSADA. || Aplícase á la persona que cansa molesta con su trato ó conversación.

Cansamiento. m. ant. Cansancio. Cansancio. m. Falta de fuerzas que realta de haberse fatigado.

Cansar. a. Causar cansancio. Ú. t. c Quitar á la tierra la substancia y virtud por las repetidas y continuas cosechas que se le sacan, ó por la calidad de las semillas U. t. c. r. | fig. Enfadar, molestar. U. t. c Il n. ant. Cansarse.

Cansera. f. fam. Molestia y fatiga cauadas de la importunación.

Cansino, na. adj. Aplícase á la res, particularmente á la vacuna, cuyas fuerzas están debilitadas por el trabajo.

Canso, sa. adj. ant. Cansado. Hoy ene uso entre los rústicos de Castilla la Vieia, Aragón v otras partes.

Cansoso, sa. adj. ant. Cansado, 2.3

Cantable. (Del lat. cantabilis.) adj. Que se Cantable. (Del ital. cantabile.) adj. Mis. Que se canta despacio. | m. Mus. Trozo de

úsica majestuoso v sencillo. Cantábrico, ca. (Del lat. cantabricus.) adj

rteneciente á Cantabria. Cantabria bria (Del lat cantabrius . ant. Cántabro. Usáb. t. c. s.

Cántabro, bra. (Del lat. cantaber, cantă i) adj. Natural de Cantabria. Ú. t. c. s. Cantada, f. Cantata.

Cantadera. f. ant. Cantadora.

Cantador, ra. (Del lat. cantator.) adj. ant Cantor. Usáb. t. c. s. | m. y f. Persona que tiene habilidad para cantar coplas po-

Cantal, m. Canto de piedra | Canti-

Cantaleta. f. Ruido y confusión de voes é instrumentos con que se burlaban de alguna persona. || fig. y fam. Chasco, vaya, cumba. Ú. m. en la fr. dar cantaleta.

Cantante. p. a. de Cantar. Que can-

com. Cantor y cantora de profesión. Cantar. (De canto, 1.er art.) m. Copla breve composición poética, puesta en músi-ca para cantarse, ó adaptable á alguno de los aires populares, como el fandango, la jota, etc. | de gesta. Poesía popular en que se referían hechos de personajes históricos legendarios ó tradicionales. || de los Cantares. Libro canónico del Antiguo Testa- | que alguna se quiebra, ó que deja el

nento, llamado así para expresar la excelencia de su inspiración: está lleno de misterios, y representa, según la interpretación unanime de los Santos Padres, el amor recíproco de Dios y el alma justa y el de Jeucristo y su esposa la Iglesia. || Ese es otro cantar. expr. fig. y fam. Eso es dis-

Cantar. (Del lat. cantare, frecuent. de canée) n. Formar con la voz sonidos melodiosos y variados. Dícese de las personas, y oor ext., de algunas aves y de otros animaes. U. t. c. a. | fig. Entre poetas, componer ó recitar alguna cosa. Ú. t En ciertos juegos de naipes, decir el punto o calidades. || fig. y fam. Rechinar y sonar el herraje de los coches y carros cuando se mueven. || fig. y fam. Tratándose del fusil, sonar sus abrazaderas ludiendo contra el cañón. || fig. y fam. Descubrir ó confesar lo secreto. || Mar. Avisar, 1.ª acep. || Mar. Sonar el pito como señal de mando. || Mar. Llevar con cierta canturía el compás, para que al mismo tiempo se hagan los esfuerzos ne-cesarios en una maniobra. || Mús. Ejecutar con un instrumento el canto de una pieza concertante. | Cantar uno de plano. fr. fig y fam. Confesar todo lo que se le pregunta sabe. | Cantar mal y porfiar. ref. contra los impertinentes y presumidos, que moles-tan repitiendo lo que no saben hacer.

Cántara. f. Medida de capacidad para líqui.Jos, que tiené 8 azumbres y equivale á 1.613 centilitros. || **Cántaro. Cantarera.** f. Poyo de fábrica, 6 arma-

zón de madera, que sirve para poner los cántaros de agua.

Cantarería. (De cantarero.) f. Lugar donle se venden cántaros.

Cantarero. m. ant. Alfarero.

Cantárida. (De! gr. χανθαρίς.) f. Insecto coleóptero, de quince á veinte milímetros de largo y de color verde obscuro brillante, que vive en las ramas de los tilos y, sobre todo, de los fresnos. Empléase en medicina como vejigatorio, así en polvo como en tintura alcohólica, en unguento y emplasto y en papel epispástico. || Parche de cantáridas que se aplica á los enfermos. || Ampolla ó llaga que producen las cantáridas ó su emplasto sobre la piel. Le han curado las CANTÁRIDAS; purgan bien las CANTÁRIDAS.

Cantarillo. m. d. de Cántaro. || Cantarillo que muchas veces va á la fuente, ó deja el asa ó la frente. ref. que advierte que el que frecuentemente se expone á las ocasiones, peligra en ellas.

Cantarín, na. adj. fam. Que canta á odas horas fuera de propósito: || m. y f. Cantante, 2.ª acep.

Cántaro. (Del lat. cantharus; del gr. xávôa ος.) m. Vasija grande de barro, angosta de oca, ancha por la barriga y estrecha por el pie, y con un asa para servirse de ella. Hácese también de cobre ú otros metales. | fig. Liquido que cabe en un cántaro. Esta tina ja hace diez CÁNTAROS. Medida de vino, de diferente cabida según los varios territorios del reino. || Arquilla, cajón ó vasija en que se echan las suertes para las elecciones ó las quintas; y porque en lo antiguo se echaban en un cantaro, se dejó este nombre todas las vasijas que tienen este uso. || A cantaros. m. adv. En abundancia, con mucha fuerza. Ú. con los verbos llover, caer, echar, etc. | Entrar, ó estar, en cántaro. fr. fig. Entrar, ó estar, en suerte para algún oficio ú otro efecto. || Estar uno en cántaro. fr. fig. Estar propuesto para algún empleo ó próximo á conseguirlo. | Si da el cántaro en la piedra, ó la piedra en el cántaro, mal para el cántaro. ref. que advierte que conviene excusar disputas contiendas con el que tiene más poder. Tantas veces va el cántaro á la fuente.

asa A la frente, ref. Cantarillo que muchas veces va á la fuente, etc.

CAN

Cantata. (Del ital. cantata.) f. Composición poética de alguna extensión para que s nonga en música v se cante.

Cantatriz. (Del lat. cantatrix.) f. Cantarina.

Cantazo. m. Pedrada ó golpe dado co

Cantera. (De canto, 3.er art.) f. Sitio de donde se saca piedra para labrar. || fig. Talento, ingenio v capacidad que descubre alguna persona. || Armar, levantar, ó mo ver, una cantera. fr. fig. y fam. Causar ó agravar una lesión ó enfermedad por impericia ó descuido. | fig. y fam. Dar causa co algún dicho ó acción á que hava grandes di-

Cantería. (De cantero, 1.er art.) f. Arte de labrar las piedras para los edificios. || Obra hecha de piedra labrada. || Porción de piedra labrada. || ant. Cantera, 1.ª acep

Cantero. (De canto, 3.er art.) m. El que la bra las piedras para los edificios. Cantero. (De canto, 2.º art.) m. Extremo

de algunas cosas duras que se pueden partir con facilidad. Un CANTERO de pan. || pr. Ar. Parte ó pedazo de heredad

Cantía. f. ant. Cuantía. Cántica. f. ant. Cantar.

Canticar. (De cántico.) n. ant. Cantar.

Canticio. m. fam. Canto frecuente

Cántico. (Del lat. canticum.) m. Cada una de las composiciones poéticas de los libros sagrados y los litúrgicos en que sublime ó arrebatadamente se dan gracias ó tributan alabanzas a Dios; como los cánticos de Moisés, el Tedeum, el Magnificat, etc. || En estilo poético, suele también darse este nombre á ciertas poesías profanas. cántico de alegria, de amor, guerrero, nupcial.

Cantidad. (Del lat. quantitas.) f. Mat. Todo lo que es capaz de aumento y diminución, y puede, por consiguiente, medirse numerarse. || Porción grande de alguna cosa. || Pros. Tiempo que se invierte en la pro-nunciación de una sílaba. || concurrente. Mat. Aquella que se debe completar por medio de pagos ó aportaciones sucesiconstante. Mat. La que conserva valor fijo en el desarrollo de un cálculo. || continua. Mat. La que consta de unidades ó partes que no están separadas unas de otras; como l longitud de una cinta, el área de una superficie, el volumen de un sólido, la cabida de un vaso, etc. | discreta. Mat. La que consta de unidades ó partes separadas unas de otras; como los árboles de un monte, los soldados de un ejército, los granos de una espiga etc. || exponencial. Mat. La que está elevada á una potencia cuyo exponente es des-conocido. || imaginaria. Mat. La que por la naturaleza de su definición no puede existir; como la raíz cuadrada de una cantidad negativa, ó el logaritmo de un número negativo. || negativa. Mat. La que por su naturaleza disminuye el valor de las cantidades positivas á que se contrapone. En los cálculos, á la expresión de esta cantidad se antepone siempre el signo (-) menos. || positiva. Mat. La que, agregada á otra, la aumenta. En las expresiones alge-braicas y numéricas va precedida del signo (+) más, y siendo única, ó encabezando un linomio, no lleva signo alguno. Il racional. Mat. Aquella en cuya expresión no entra radical alguno. || real. Mat. La que realmente puede existir; en oposición á la imaginaria. || variable. Mat. La que no tiene valor constante y determinado, sino que crece ó mengua según ciertas condiciones. Hacer buena una cantidad. fr. Abo-

CAN f. Antigua composición poética destinada al anto. || ant. Cantar.

Cántiga, f. ant. Cantiga. Cantil. (De canto.) m. Paraje que forma

calón en la costa ó en el fondo del mar. Cantilena. (Del lat. cantilena.) f. Cantar. opla, composición poética breve, hecha ge eralmente para que se cante. Il fig. v fam Repetición molesta é importuna de alguna osa. Siempre vienen con esa CANTILENA

Cantimplora, (Del fr. chantepleure.) f. Sifón. || Vasija de cobre, estaño ó plata, que sirve para enfriar el agua, y es semejante a la garrafa.

Cantina. (Del ital. cantina.) f. Sótano don de se guarda el vino para el consumo de la ca-sa. || Puesto público inmediato á los cuartees y campamentos, en que se vende vino y alounos comestibles. Pieza de la casa, don de se tiene el repuesto del agua para beber. Cajón pequeño de corcho, cubierto de cuero, en que se lleva uno ó dos frascos de estaño ó plata para enfriar agua en los caminos; J porque regularmente suelen ser dos, asidos con correas, ú. m. en pl. pl. Dos cajones pe queños, con sus tapas y cerraduras, asido oor la parte superior con dos correas anchas: regularmente son de tablas delgadas ó de hoja de lata, cubiertos de cuero y tie nen sus divisiones para llevar en los viaje las provisiones diarias sin que se mojen. Cantinela, f. Cantilena.

Cantinera. (De cantinero.) f. Mujer que iene por oficio servir licores y bebidas á la tropa, hasta durante las acciones de gue

Cantinero. (De cantina.) m. El que cuida de los licores y bebidas. || El que tiene can

tina (2.ª acep.).

Cantiña. f. fam. Cantar. Llámase as núnmente el que usa el vulgo.

Cantitativo, va. adj. ant. Cuantita-

Cantizal. m. Terreno en que hay mu

hos cantos y guijarros. Canto. (Del lat. cantus.) m. Acción y efecto le cantar. Arte de cantar. Poema corto de género heroico, llamado así por su semejan za con cada una de las divisiones del poema épico, á que se da este mismo nombre. También se llama así á otras composiciones de distinto género. CANTO funebre, guerrero nupcial. || Empléase además genéricamente como sinónimo de composición lírica. Lo CANTOS del poeta. || Cada una de las parte en que se divide el poema épico. Hay algu nos poemas, considerados como tales, que por excepción constan de un solo canto. ant. Cántico, 1.ª acep. | Mús. Parte melódica que da carácter á una pieza de músic concertante. ambrosiano. El introducid oor San Ambrosio en la iglesia de Milán. de órgano, ó figurado. El que se compon de notas diferentes en forma y duración, se puede acomodar á distintos ritmos ó com ases. || gregoriano, ó llano. El propio de la liturgia cristiana, cuyos puntos ó notas son de igual y uniforme figura y proceder con la misma medida de tiempo. Il mensurable. Canto de órgano. | Al canto del gallo. m. adv. fam. Al amanecer. | Al canto de los gallos, m. adv. fam. A la me dia noche, que es cuando regularmente can tan la primera vez. | En canto llano. expr adv. fig. v fam. Sin ambages ni rodeos, con sencillez y claridad. || fig. y fam. De mane ra vulgar y corriente. || Ser canto llano una cosa. fr. fig. y fam. Ser sencilla y corriente. || fig. y fam. No tener adorno. || fig. fam. No ofrecer dificultad.

Canto. (Del célt. kant, arista, borde.) m. Ex remidad ó lado de cualquiera parte ó sitio. Extremidad, punta, esquina ó remate de al guna cosa. CANTO de mesa, de vestido. || Can tero de pan. || En el cuchillo, parte opuesta Cantiga. (Del lat. canticula, canción corta.) al filo. || Corte del libro, opuesto al lomo.

Grueso de alguna cosa. || Dimensión menor de una escuadría. A canto. m. adv. ant. A pique, ó muy cerca de. | Al canto. m. adv. am. Junto á sí, á su lado. || ant. Á canto.| De canto, m. adv. De lado, no de plano Los ladrillos estaban puestos DE CANTO.

Canto. (Del lat. cautes; del sánscr. काढ, káta piedra, peñasco.) m. Piedra, guijarro. || Juego que consiste en tirar una piedra desde cierto sitio, según el modo en que se convienen os jugadores, v gana el que la arroja más lejos. **rodado.** Piedra que se desprende de una altura y que se alisa á fuerza de rodar por ramblas y arroyadas. || Con un canto á los pechos. m. adv. fam. Con mucho gusto y complacencia. Ú. regularmente con los verbos recibir ó tomar. || Darse uno con un canto en los pechos. fr. fig. y fam. Darse por contento, cuando lo que ocurre es más favorable ó menos adverso de lo que podía esperarse. | Echar cantos uno. fr. fig. Tirar piedras.

Cantón. (Del fr. canton, departamento.) m Esquina, 1.ª acep. || País, región. || Acantonamiento, 2.ª acep. || redondo. Carp. Limatón.

Cantonada. f. ant. v pr. Ar. Cantón, a acep. | Dar cantonada á uno. fr. fig. Burlarle desapareciéndose al volver de una esquina. || fig. Dejarle burlado, no haciendo

Cantonado, da. adj. Blas. Se aplica á la pieza principal del escudo, cuando la acomañan otras en los cantones de él.

Cantonar. a. Acantonar. Ú. t. c. r. Cantonearse. r. fam. Contonearse. Cantoneo. m. fam. Contoneo.

Cantonera. (De cantón, esquina.) f. Pieza e metal que se suele poner en las esquinas de algunos muebles ó de las cubiertas de los libros para firmeza ó adorno. Il Mujer perdida y pública que anda de esquina en esquia provocando

Cantonero, ra. (De cantón, esquina.) adj. Que anda ocioso de esquina en esquina. Ú

Cantor, ra. (Del lat. cantor.) adj. Que canta. Ú. t. c. s. Dícese más comúnmente del que lo tiene por oficio. || Zool. Aplícase á las aves pequeñas, de cuello corto, cabeza relativamente grande, alas medianas, plumaje suave y abundante, uñas largas y aceradas los músculos de la laringe muy desarrollados; como el mirlo, el tordo y el ruiseñor. Ú. t. c. s. || m. ant. Compositor de cánticos y salmos. || Germ. El que declaraba en el tormento. | f. pl. Zool. Orden de las aves

Cantoría. f. ant. Canturía, 1.ª v 2.

Cantorral. m. Cantizal.

Cantoso, sa. adj. Dícese del sitio en que hay muchos cantos.

Cantuariense. (Del lat. cantuariensis; de 'antuaria, Cantorbery.) adj. Natural de Can-Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Inglaterra

Cantueso, m. Planta perenne, de la fanilia de las labiadas, muy semejante al espliego, de cinco á seis decímetros de altura con tallos derechos y ramosos, hojas oblongas, estrechas y vellosas, y flores olorosas, moradas, en espiga, que remata con un penacho del mismo color.

Canturía. f. Ejercicio de cantar. || Canto de música. || Canto monótono. || Mús. Modo ó aire de cantarse que tienen las composiciones músicas. Esta composición tiene bue na CANTURÍA.

Canturrear. n. fam. Canturriar. Canturriar. (Del lat. canturire.) n. fam antar á media voz.

Cantusar. a. ant. Engatusar.

Canudo, da. (Del lat. canūtus.) adj. ant Canoso. || ant. fig. Antiguo, anciano.

Cánula. (Del lat. cannula, cañita.) f. Cañon-